SOBRE LA FCC

Antecedentes / Organización de la FCC

La Comisión Federal de Comunicaciones (FCC, por sus siglas en inglés) es una agencia gubernamental independiente de los Estados Unidos que regula las comunicaciones por radio, televisión, teléfono, satélite y cable. Su jurisdicción cubre los 50 estados y territorios. La FCC se creó por la Ley de Comunicaciones de 1934 y responde directamente al Congreso.

Son cinco los comisionados que dirigen la FCC, los cuales son nombrados por el presidente y ratificados por el senado. Solo tres de los comisionados pueden pertenecer al mismo partido político y ninguno puede tener interés económico en ninguno de los negocios relacionados con la Comisión. El presidente selecciona a uno de los comisionados para que sea el presidente de la Comisión. Todos los comisionados, incluyendo el presidente de la Comisión, ejercen su cargo por un período de cinco años, excepto cuando cubren un plazo no vencido.

El presidente de la Comisión delega la gestión y la responsabilidad administrativa al director ejecutivo. Los comisionados supervisan todas las actividades de la FCC y delegan responsabilidades a las unidades y oficinas.

El personal de la FCC está organizado de acuerdo a sus funciones. Hay seis oficinas operativas y 11 despachos. Las oficinas procesan las solicitudes de licencias y otras presentaciones de documentos, analizan quejas, realizan investigaciones, desarrollan y ponen en práctica programas reglamentarios y participan en audiencias, entre otras actividades. Los despachos proporcionan servicios de apoyo. Las oficinas y los despachos unen sus esfuerzos de manera regular y comparten su experiencia para solucionar los problemas de la FCC.

Oficinas de la FCC

- La **Oficina de Asuntos Gubernamentales y del Consumidor** (CGB, por sus siglas en inglés) es el enlace principal de la FCC con los consumidores de telecomunicaciones. Esta oficina se encarga de todo tipo de asuntos relacionados con el consumidor, desde contestar sus preguntas y responder a sus quejas, hasta distribuir materiales educativos. La CGB sirve de puente para unir a los cuatro grupos clave y así garantizar un servicio excelente al consumidor. Estos grupos son la FCC, los estados, la industria de telecomunicaciones, y por su puesto, los propios consumidores. Alcanzaremos nuestro objetivo común - la satisfacción del consumidor – cuando los cuatro grupos trabajen en conjunto para compartir información y resolver inquietudes.

- La **Oficina para el Cumplimiento de las Normas** vela por el cumplimiento de las normas, órdenes y autorizaciones de la FCC. Mediante la ejecución firme, rápida, flexible y justa de la Ley de Comunicaciones y de las normas de la FCC, esta oficina promueve la competencia, protege a los consumidores y fomenta el uso eficiente del espectro toda vez que favorece los objetivos de seguridad pública.

- La **Oficina Internacional** administra las políticas y obligaciones internacionales de las telecomunicaciones y mejora la competitividad de la industria estadounidense a nivel nacional e internacional. Esta oficina trabaja para promover una infraestructura internacional, de alta calidad, confiable, interconectada globalmente e ínter-funcional, y para fomentar el interés estadounidense en las comunicaciones internacionales y en la competitividad.

- La **Oficina de Medios de Comunicación** elabora, recomienda y administra la política y los programas de licencia relacionados con los medios de comunicación electrónicos, incluyendo la televisión por cable y la trasmisión por radio y televisión en los Estados Unidos y sus territorios.

- La **Oficina de Telecomunicaciones Inalámbricas** maneja todos los programas y políticas nacionales de las telecomunicaciones inalámbricas -excepto aquellos que involucran la transmisión de comunicaciones por satélite- y realiza las funciones de otorgar licencia, hacer cumplir la ley y reglamentar. Los servicios de comunicaciones inalámbricas incluyen celular, buscapersonas, servicios personales de comunicaciones, seguridad pública y otros servicios de radios comerciales y privados. Esta oficina también es responsable de poner en práctica la autoridad de licitación competitiva para las subastas de espectro otorgadas a la FCC por la Ley de Reconciliación de Presupuesto Amplio de 1993.

- La **Oficina para la Competencia en Telefonía Fija** es responsable de administrar las políticas de la FCC con respecto a las compañías de teléfonos que brindan el servicio local y de larga distancia a los consumidores. Estas compañías, llamadas "operadoras comunes", proporcionan servicios tales como voz, datos y otros servicios de transmisión de telecomunicaciones a los consumidores. Esta oficina garantiza que todos los consumidores tengan un acceso rápido, eficiente, a nivel nacional e internacional a estos servicios a tarifas razonables.

Despachos de la FCC

- El **Despacho de Jueces del Tribunal Administrativo** está compuesto por jueces que presiden audiencias y emiten decisiones iniciales.

- El **Despacho de Oportunidades Empresariales en Telecomunicaciones** promueve las oportunidades en el negocio de las telecomunicaciones para empresas de comunicaciones pequeñas, de minorías y de mujeres.

- El **Despacho de Ingeniería y Tecnología** aconseja a la FCC sobre temas de ingeniería.

- El **Despacho del Asesor General** es el consejero legal de la FCC.

- El **Despacho del Inspector General** realiza y supervisa las auditorías e investigaciones relacionadas con los programas y actividades de la FCC.

- El **Despacho de Asuntos Legislativos** es el enlace entre la FCC y el Congreso.

- El **Despacho del Director Ejecutivo** es responsable de las actividades relacionadas con la administración y la gestión de la Comisión Federal de Comunicaciones.

- El **Despacho de Relaciones Públicas** interactúa con los miembros de los medios de comunicación.

- El **Despacho de Planeamiento y Políticas** asiste, aconseja, y hace recomendaciones a la FCC respecto de la elaboración e implementación de las políticas de comunicaciones en todas las áreas donde la FCC tiene autoridad y responsabilidad, particularmente aquellas que cruzan los límites institucionales y de la industria tradicional.

- El **Despacho del Secretario** facilita el proceso de la toma de decisiones de la FCC al suministrar los materiales para las reuniones abiertas, cerradas y de divulgación de la Comisión, al notificar legalmente las decisiones de la Comisión a través de publicaciones en el Federal Register y en el registro del FCC; al dar aviso público de las comunicaciones formales ex parte en los procedimientos permitidos-pero-divulgados; al procesar todos los documentos registrados y no registrados que la FCC recibe en papel, formato electrónico y formatos de medios alternativos; al hacer recomendaciones para mejorar el flujo de trabajo de la FCC mediante el uso de sistemas electrónicos de administración de información; y al administrar la recolección de registros de la biblioteca de la FCC.

- El **Despacho de Diversidad en el Lugar de Trabajo** promueve y garantiza que la FCC brinde oportunidades de trabajo a todas las personas, independientemente de su raza, color, sexo, origen nacional, religión, edad, incapacidad o preferencia sexual.

###

Si desea ésta o cualquier otra publicación para el consumidor en un formato accesible (texto electrónico ASCII, Braille, letra grande o audio), por favor escríbanos o llámenos a la dirección o teléfono indicado abajo, o envíenos un correo electrónico a **FCC504@fcc.gov**.

Haga clic en
www.fcc.gov/cgb/emailservice.html
para recibir información sobre este tema y otros temas de interés para el consumidor a través del servicio electrónico de la Comisión.

020404